



POSADAS, 28 JUL 2022

VISTO: La nota presentada por el Departamento de la Carrera de Historia, en el marco de lo aprobado por Resolución HCD N° 359/21, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso de **UN (1) cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera, con dedicación simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA Y AMERICA I – SIGLOS XV al XVIII**, con régimen de dictado anual, perteneciente al 1er año de las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de la Carrera de Historia presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura **HISTORIA ARGENTINA Y AMERICA I – SIGLOS XV al XVIII**. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 15/03/22, analizó la solicitud del llamado a concurso de la Carrera de Historia y propuso su aprobación al Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN CD N° 211.-

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA
Presidente
Honorario Consejo Directivo
FHHCS - UNaM

POSADAS, 28 JUL 2022

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria Virtual N° 648**, llevada a cabo el día 17 de marzo de 2022, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera, con dedicación simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA Y AMERICA I – SIGLOS XV al XVIII**, con régimen de dictado anual, perteneciente al 1er año de las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor Ayudante de Primera, con dedicación simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA Y AMERICA I – SIGLOS XV al XVIII**, con régimen de dictado anual, perteneciente al 1er año de las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la Normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 211.-

Depto.
Concursos Docentes
MD
MBE
CAG

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA

Presidente

Honorable Consejo Directivo

PHyCS- UNaM



POSADAS, 28 JUL 2022

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
Profesor Ayudante de Primera Dedicación Simple UN (1) cargo	HISTORIA ARGENTINA Y AMERICA I – SIGLOS XV al XVIII (1er año - Anual)	• Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales • Licenciatura en Historia

RESOLUCIÓN CD N° **211**.-

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA
Presidente
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM



POSADAS, 28 JUL 2022

ANEXO II

HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA I – Siglos XV al XVIII (1er año - Anual)
UN (1) cargo de Profesor Ayudante de Primera, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia

Perfil:

- Poseer Título de Grado Universitario de Profesor/a o Licenciado/a en Historia, preferentemente de la UNaM.
- Se ponderará la acreditación de antecedentes formación de Postgrado específica en el campo disciplinar histórico.
- Se ponderará la acreditación de antecedentes vinculados al área argentina y americana y a la investigación histórica en UUNN y organismos del sistema científico nacional.
- Se ponderará la posesión de antecedentes en investigación y en producciones académicas relacionadas con la asignatura motivo de concurso.

RESOLUCIÓN CD N° 211.-

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA
Presidenta
Honorable Consejo Directivo
FHYCS - UNaM



POSADAS, 28 JUL 2022

ANEXO III

HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA I – Siglos XV al XVIII (1er año - Anual)
UN (1) cargo de Profesor Ayudante de Primera, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Bloque I: América precolombina: Los Andes Centrales. La expansión ultramarina.

El mundo andino: Los desarrollos regionales y la fase de los estados. La expansión incaica: el tawantinsuyu. La vida socioeconómica de las áreas culturales, ante la invasión castellana. La expansión ultramarina: exploraciones de españoles y portugueses.

Bloque II: La invasión europea a América

Estrategias, alianzas y superioridad técnica en el proceso de conquista Mesoamérica y los Andes Centrales. Sometimiento y resistencia indígena. Modelos de explotación inicial.

Bloque III: El orden colonial en las sociedades conquistadas

La construcción del poder colonial: estructuras, funciones y hombres. Bases económicas y nuevo orden social: Los escenarios productivos y el comercio local e internacional: líneas directrices. Sistema de trabajo: encomienda y plantaciones; Minas, tierras y reparto de indios en el continente; la esclavitud.

RESOLUCIÓN CD N° 211.-

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA
Presidente
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 28 JUL 2022

ANEXO IV

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA I – Siglos XV al XVIII (1er año - Anual)
UN (1) cargo de Profesor Ayudante de Primera, dedicación simple

Para las Carreras de Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales y Licenciatura en Historia

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
Lic. Laura Alicia RODRIGUEZ	D.N.I. N° 11.326.734	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Oscar Daniel CANTERO	D.N.I. N° 24.831.829	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Prof. Claudio Oscar ZALAZAR	D.N.I. N° 21.941.717	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Salem Agustín GOLDSCHMIDT	D.N.I. N° 41.231.258	Observador Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Dr. Carlos Abel GUTIERREZ	D.N.I. N° 12.991.198	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Mgter. Esther Lucía SCHVORER	D.N.I. N° 20.052.018	Jurado Interna	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Prof. Miguel Ángel FRANCO	D.N.I. N° 14.956.525	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: Jeremías Esteban GONZALEZ	D.N.I. N° 41.250.383	Observador Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN CD N°

211

Mgter. Zulma Fabiana CABRERA
Presidente
Honorable Consejo Directivo
FHCS - UNaM